



*Universidad
Nacional
de Cuyo*

*Facultad de
Filosofía y
Letras*



Universidad Nacional de Cuyo

Facultad de Filosofía y Letras

1. Datos de identificación del espacio curricular

Denominación del espacio curricular: Traducción científico-técnica I

Código (SIU-Guaraní): 05321_0

Departamento: Inglés

Ciclo lectivo: 2020

Carrera: Traductorado Público en Inglés

Plan de estudio: Ord. 065/19 CD

Formato curricular: taller

Carácter del espacio: obligatorio

Ubicación curricular: ciclo orientado, campo de formación disciplinar específica

Año de cursado y cuatrimestre: tercer año, primer cuatrimestre

Carga horaria total: 70 horas

Carga horaria semanal: 5 horas

Créditos: 4 (cuatro)

Espacios curriculares correlativos:

2. Equipo de cátedra:

Profesora Asociada: Prof. Trad. Paola Puppato.

Profesora reemplazante: Prof. Dra. María Victoria Magariños

3. Descripción del espacio curricular

Fundamentación

Este espacio curricular tiene como objetivo ofrecer al alumno práctica de traducción directa e inversa de textos técnicos y científicos con la finalidad de reforzar, complementar y ampliar su formación como profesional de la traducción.

En pos de este objetivo, se propondrá al alumno realizar la traducción de textos técnicos y científicos de diversa índole, seleccionados en función de la demanda laboral actual.

Durante el proceso de traducción, el alumno se apoyará en una adecuada documentación y en la gestión de glosarios, estrategias desarrolladas en espacios curriculares cursados previamente. Se analizarán aspectos macrotextuales presentes en el texto de origen, relacionados con el encargo de traducción y



*Universidad
Nacional
de Cuyo*

*Facultad de
Filosofía y
Lenguas*



con aquellos elementos derivados de la primera lectura del texto, tales como contexto, función del texto e intención del autor. Se prestará especial atención a aspectos microtextuales relacionados con dificultades de traducción inglés $\Leftrightarrow$ español presentes en los textos técnicos y científicos.

Aportes al perfil de egreso

Este espacio curricular contribuye a la consolidación de la competencia comunicativa en español e inglés y al desarrollo de las competencias extralingüística, de transferencia y estratégica en el marco de la comunicación lingüística intercultural en el ámbito de la ciencia y la técnica. Aporta, además, insumos para el desarrollo de la competencia profesional e instrumental (aplicación adecuada de herramientas de documentación y uso eficaz de nuevas tecnologías, entre otros) y la competencia psico-fisiológica (utilización de recursos cognitivos y actitudinales y de la creatividad para la gestión del desempeño profesional individual y en equipo). Contribuye además al desarrollo de competencias específicas, tales como la comprensión, producción, edición y corrección de textos escritos en español e inglés, el conocimiento de las funciones y características de diversos géneros textuales utilizados en el campo de la ciencia y la técnica, la comprensión y el dominio de conceptos básicos en este campo, el manejo de la documentación, y el desarrollo de la conciencia de los deberes éticos del profesional de la traducción.

Expectativas de logro

- Conocer las características generales de los textos técnico-científicos.
- Desarrollar el criterio adecuado para resolver las dificultades que puedan presentarse en la traducción directa e inversa de los textos científico-técnicos apoyándose en una adecuada documentación acerca del uso de la lengua y del campo técnico-científico en cuestión.
- Realizar traducciones correctas en función del contenido (que deberá ser fiel al expresado en el texto fuente), lengua (que deberá cumplir con la normativa correspondiente, ser precisa, clara y natural) y la adecuación del estilo y registro.
- Tomar conciencia de todos los aspectos (macrotextuales y microtextuales) que deben tenerse en cuenta para presentar un producto de calidad en tiempo y forma.
- Profundizar el conocimiento de las lenguas española e inglesa mediante la lectura y análisis de textos paralelos y el proceso de traducción.

4. Contenidos

Unidad 1

Introducción general a la traducción de textos científico-técnicos. Definición de ciencia y tecnología. Tipos de textos técnico-científicos. Características del discurso científico-técnico. Proceso traductológico: aspectos macro-textuales y micro-textuales. Práctica.



*Universidad
Nacional
de Cuyo*

*Facultad de
Filosofía y
Lenguas*



Unidad 2

Documentación y terminología. Herramientas de documentación aplicadas a la traducción de textos técnico-científicos. Práctica.

Unidad 3

Análisis de las dificultades que se pueden presentar en la traducción científico-técnica inglés<=>español y búsqueda de soluciones. Práctica.

Unidad 4

Etapas del proceso de traducción. Baremo de corrección para la etapa de revisión de la traducción. Práctica.

Unidad 5

Práctica de traducción directa de fragmentos de textos científicos pertenecientes al ámbito de diversas ciencias.

Unidad 6

Práctica de traducción directa e inversa de textos técnicos relacionados con industrias locales.

5. Propuesta metodológica

Las primeras clases tendrán un enfoque teórico-práctico cuyo objetivo será que el alumno se familiarice con los tipos de textos técnico-científicos, sus características y las posibles dificultades que encontrará a la hora de abordar su traducción. Se abordará, además, el proceso de documentación, de crucial importancia en la traducción científico-técnica para familiarizarse con el tema, terminología, género textual del texto susceptible de traducción. Se repasará, además, el proceso de traducción, haciendo hincapié en la etapa de revisión.

Una vez contextualizado el ámbito de la traducción técnico-científica, las clases tendrán un enfoque netamente práctico y consistirán en la traducción de diversos tipos de textos sobre distintos temas, seleccionados en función de la demanda laboral actual. La práctica de traducción generalmente se desarrollará en función del siguiente esquema:

- El profesor presentará el texto o fragmento que deberá traducir el alumno y describirá las características macrotextuales inherentes al encargo de traducción.
- Se realizará una lectura cuidadosa e instrumental del texto fuente, que incluirá el análisis de problemas de traducción y posibles soluciones.
- El alumno realizará la traducción en su casa.
- En la clase se cotejará la traducción en forma de debate, durante el cual los alumnos podrán exponer sus versiones bajo la guía y supervisión del profesor.

6. Propuesta de evaluación



Universidad
Nacional
de Cuyo

Facultad de
Filosofía y
Letras



La forma de evaluación será procesal-sumativa e incluirá una serie de trabajos prácticos a lo largo de los cuales los alumnos recorrerán las diversas fases del proceso de traducción de un texto científico-técnico. Se tendrá en cuenta además la participación activa en las actividades del curso, ya sean presenciales o virtuales.

Los alumnos podrán acceder a dos sistemas de acreditación:

Sistema de promocionalidad:

Para acceder a la **promoción directa** del espacio curricular, el alumno deberá haber alcanzado un mínimo de 60% en la nota de cursado (obtenida de la suma de las calificaciones ponderadas de trabajos prácticos) y haber aprobado un mínimo de 70% de las actividades virtuales propuestas por la cátedra. La nota de cursado será la nota final del curso.

Sistema de acreditación por examen final:

Los alumnos que alcancen el mínimo de 60% en la nota de cursado (obtenida de la suma de las calificaciones ponderadas de los trabajos prácticos) pero no hayan aprobado un mínimo de 70% de las actividades virtuales propuestas por la cátedra, accederán a la acreditación por examen final en condición de **alumnos regulares** y rendirán un examen final en esa condición en las mesas estipuladas por la Facultad. Este examen final será eliminatorio. La nota final será el promedio de la nota de cursado y la nota del final.

Los alumnos que no alcancen el mínimo de 60% en la nota de cursado (obtenida de la suma de las calificaciones ponderadas de trabajos prácticos) rendirán un examen final en la condición de **alumnos libres** en las mesas estipuladas por la Facultad. El examen final será eliminatorio y tendrá un carácter diferencial, con el fin de compensar las instancias de aprendizaje y evaluación que no se cumplieron en el cursado. La nota final será el promedio de la nota de cursado y la nota del final.

Nota: Los **estudiantes del plan de estudio anterior** que hayan optado por el régimen de **CURSADO ESPECIAL** podrán acceder a la dos sistemas de acreditación:

Sistema de promocionalidad:

Para acceder a la **promoción directa** del espacio curricular, el alumno deberá haber alcanzado un mínimo de 60% en la nota de cursado (obtenida de la suma de las calificaciones ponderadas de trabajos prácticos) y haber aprobado un mínimo de 70% de las actividades virtuales propuestas por la cátedra. La nota de cursado será la nota final del curso.

Sistema de acreditación por examen final:

Los alumnos que alcancen el mínimo de 60% en la nota de cursado (obtenida de la suma de las calificaciones ponderadas de trabajos prácticos) y hayan realizado un mínimo el 70% de las actividades virtuales propuestas por la cátedra, accederán a la acreditación por examen final en condición de **alumnos regulares** y rendirán un examen final en esa condición en las mesas estipuladas por la Facultad. Este examen final será eliminatorio. La nota final será el promedio de la nota de cursado y la nota del final.

Los alumnos que no alcancen el mínimo de 60% en la nota de cursado (obtenida de la suma de las calificaciones ponderadas de trabajos prácticos) y/o realicen menos del 70% de las actividades virtuales



rendirán un examen final en la condición de *alumnos libres* en las mesas estipuladas por la Facultad. El examen final será eliminatorio y tendrá un carácter diferencial, con el fin de compensar las instancias de aprendizaje y evaluación que no se cumplieron en el cursado. La nota final será el promedio de la nota de cursado y la nota del final.

El sistema de calificación de la evaluación final se regirá por una escala ordinal de calificación numérica en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al sesenta por ciento (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un seis (6). Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de cero (0) a diez (10) fijándose la siguiente tabla de correspondencias:

Resultado	Escala numérica	Escala porcentual
	Nota	%
NO APROBADO	0	0%
	1	1% a 12%
	2	13% a 24%
	3	25% a 35%
	4	36% a 47%
	5	48% a 59%
APROBADO	6	60% a 64%
	7	65% a 74%
	8	75% a 84%
	9	85% a 94%
	10	95% a 100%

7. Bibliografía

Bibliografía obligatoria

Apuntes elaborados por la cátedra. Disponibles en el aula virtual:
<https://www.virtual.ffyl.uncu.edu.ar/course/view.php?id=63>

Jiménez Carra, N. y N. Ponce Márquez. “Enfoque teórico exotextual y endotextual del proceso traductor de textos técnicos”. En: López-Campos Bodineau, R.; Balbuena Torezano, C.; Alvarez Jurado, M. (eds.) Traducción y modernidad: textos científicos, jurídicos, económicos y audiovisuales. Córdoba: Servicio de publicaciones de la Universidad de Córdoba, 2010.



*Universidad
Nacional
de Cuyo*

*Facultad de
Filosofía y
Lenguas*



Marsh, Malcolm. “Algunas consideraciones de la traducción médica”. En: Aproximaciones a la traducción. Recopilación realizada por Antonio Gil de Carrasco y Leo Hickey. Centro Virtual Cervantes. Disponible en: <https://cvc.cervantes.es/lengua/aproximaciones/marsh.htm>

Bibliografía complementaria y de consulta

Batista Ojeda, Judith; Arrieta de Meza, Beatriz; Meza Cepeda, Rafael; El discurso científico-técnico. “Dificultades de comprensión textual en cursos de inglés instrumental.” Multiciencias, vol. 100, N° 1 (2007), p. 7-17.

Claros Díaz, M. Gonzalo. Ideas, reglas y consejos para traducir y redactar textos científicos en español. Málaga: el autor, 2009.

Duque García, María del Mar. “Orígenes, definición y características de la escritura científico-técnica en inglés”. Publicación digital de ACTA (Autores Científico-Técnicos y Académicos) Disponible en: [https://www.acta.es/index.php/recursos/revista-digital-manuales-formativos?format=html&reset=false&search=Buscar&gs\[Medio\]\[0\]=&gs\[Categoria\]\[0\]=&limit=100&start=100](https://www.acta.es/index.php/recursos/revista-digital-manuales-formativos?format=html&reset=false&search=Buscar&gs[Medio][0]=&gs[Categoria][0]=&limit=100&start=100)

European Commission’s Directorate-General for Translation. English Style Guide. A handbook for authors and translators in the European Commission. Seventh edition: August 2011. Last updated: October 2012.

Fuentes Arderiu, X.; Antoja Ribó, F.; Castiñeiras Lacambra, M. J.: Manual de estilo para la redacción de textos científicos y profesionales. Cataluña.

Gonzalo García, Consuelo; García Yebra, Valentín. Manual de documentación y terminología para la traducción especializada. Madrid: Arco, 2004. (Capítulos 2, 12 y 13).

Grosman, Paula; Rogante, Alejandra. Cuatro Tramas. Orientación para leer, escribir, traducir y revisar. Ciudad Autónoma de Bs As: el autor, 2009. Págs. 23-26, 29.

Jiménez Serrano, Oscar. La traducción técnica inglés-español: didáctica y mundo profesional. Granada: Comares, 2002. (Capítulos 3 y 4; págs. 104-119 y 150-166).

Newmark, Peter. A Textbook on Translation. Prentice Hall. 1988. (Chapter 14).

Bibliografía de referencia

Real Academia Española. Diccionario de la Lengua Española. Vigésima segunda edición. Madrid: Espasa Calpe, 2001. Disponible en línea en: <http://www.rae.es/drae/>



*Universidad
Nacional
de Cuyo*

*Facultad de
Filosofía y
Letras*



Real Academia Española. Diccionario panhispánico de dudas. Primera edición. 2005. Disponible en línea en: <http://www.rae.es/drae/>

Diccionarios monolingües y bilingües, combinatorios, de dudas, etc.; otros materiales de referencia.

8. Recursos de la cátedra en red

Enlace al aula virtual: <https://www.virtual.ffyl.uncu.edu.ar/course/view.php?id=63>

Prof. Trad. Paola Puppato

Prof. Dra. María Victoria Magariños

abril de 2020

PROGRAMA REVISADO POR LA DIRECTORA DE DEPARTAMENTO

DRA. MARCELA RAGGIO